

TRAMITADO

Fecha...04...Jul...2016.....

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican.
Obra: "CONCESIÓN RUTA 5 NORTE. TRAMO: LA SERENA - VALLENAR".
Nº Contrato SAFI 121152

Santiago, 04 JUL 2016.

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

(EXENTA) Nº 410 /

VISTOS

: La Resolución Fiscalía (E) Nº 267, del 10 de julio de 2002; Comprobante de Compromiso de Fondos Nº1422 del 15 de enero de 2016, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº 1484, de fecha 22 de junio de 2016, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

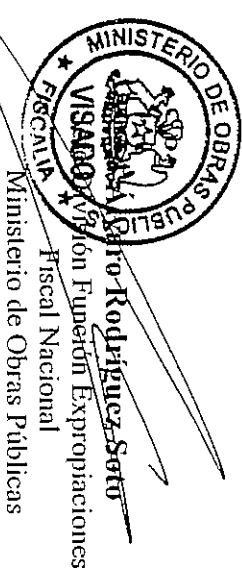
1º.-PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESIÓN RUTA 5 NORTE. TRAMO: LA SERENA - VALLENAR", conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos Nº 165 de fecha 31 de marzo de 2016.

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	RESOL.	FECHA	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Seura	Rojas	Angélica Vanetti	165	31-03-2016	329	23-05-2016	250.688
Soto	Troncoso	Victor Marcelo	165	31-03-2016	137	24-05-2016	250.688
Cortés	Rodríguez	Jessica Paola	165	31-03-2016	39	23-05-2016	250.688

2º.-El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.-IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA Y CUATRO PESOS (\$752.064.-) con cargo al compromiso de fondos Nº 1422 de fecha 15 de enero de 2016, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2016, ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARS FSMccr
Proceso Fiscalía Nº 40004470 /